



**ACTA N° 19 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑÉ.-**

Miércoles 09 de Mayo del 2.007.-

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Participación Sr. José Castro G.-
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 6.- Subvenciones año 2.007.-
- 7.- Asignación Especial de Programas Dpto. de Salud.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a nueve días del mes de Mayo del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes mas la asistencia de los Srs. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número dieciséis correspondiente al día Miércoles 18 de Abril del año 2.007, la que es aprobada sin observaciones. El documento se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente se expone para su análisis acta N° 17 correspondiente al día Miércoles 25 de Abril del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Finalmente se presenta para su análisis acta N° dieciocho, correspondiente al día Lunes 30 de Abril del año dos mil siete. El documento es aprobado sin observaciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Los resultados del SIMCE se publican el día Jueves 10 del corriente, se tienen antecedentes que se subió el porcentaje en la signatura de matemáticas y se mantuvo en la parte verbal. Situación que se produce a nivel general en el país. Se agrega que se mantienen las diferencias entre los colegios privados y la educación municipalizada. Señala que uno de las posibles soluciones para acortar estas brechas es entregar una subvención diferenciada, señala que las distancias pasan por una cuestión de dineros. Indica que si se aprueba la ley, Hualañé estaría recibiendo entre 17 a 18 mil pesos por

alumno. De acuerdo a los indicadores sociales de la nueva ficha de estratificación social.-

Sobre el particular el Sr. Alvarez considera que la nueva subvención debe ser para Todos los alumnos de la educación pública, de lo contrario no se ve la igualdad de la que habla el gobierno, para mejorar la calidad de la educación.-

b.- En relación al tema de los exámenes mamarios, se inscribieron 540 mujeres, varias de ellas con previsión como ISAPRE o FONASA de buen nivel. Se va a conversar con el Director de la Fundación López Pérez y saber cuanta gente se puede atender, en todo caso se va a preferir a las damas que no tienen recursos para cancelar la consulta.-

c.- Se informa que se esta trabajando en el muro del estero de la Población Carlos Jiménez; el dueño de la casa hizo un aporte de 10 bolsas de cemento y el trabajo estría concluido el día Jueves 10 del corriente.-

d.- En la situación del socavamiento en las pilastras del Puente Paula, se da a conocer que la conservadora asumió el tema y ya sacó todo el material, de la 6ª y 7ª pilastra, y a través del portal de Chile Compra esta licitando el enrocado; seguidamente un buldózer va a desviar el curso de las aguas para reparar la 8ª y 9ª pilastra que también se encuentran con problemas. Los trabajos deberían estar comenzando en la semana-

e.- Informa que los programas del PROFOCAP, inician su accionar el día 1º de Junio, por un período de 4 meses y por media jornada. La otra media jornada puede ser ocupada por apicultores, viñateros, avicultores, etc. A estas iniciativas solo ingresa gente del programa PUENTE y que vivan en la línea central de la carretera a la costa, es decir entre Orilla de Navarro y La Higuera.-

f.- Da a conocer que el día Jueves 10, se encuentra citado a la ciudad de Talca para evaluar y seleccionar la consultora que va a trabajar con los programas FOSIS, agrega que para la provincia destinaron \$ 287.000.000 y el año anterior fueron \$ 500.000.000; a la comuna le asignaron \$ 17.730.000 y el año pasado \$ 30.000.000, lo que significa un notable deterioro en el financiamiento de proyectos de ayuda a los pequeños empresarios.-

g.- Informa que probablemente los Consejeros Regionales citen a los Alcaldes de la Región, para analizar los acotamientos presupuestario, recuerda que a Hualañé le dispusieron \$ 374.000.000. El tema señala el Sr. Alcalde, lo planteó en Congreso de alcaldes de la Región, e incluso señaló que en estas condiciones era preferible que le entregaran recursos a los municipios, en forma directa y evitar el CORE.-

h.- Da a conocer que se terminaron los trámites de la camioneta 2.500 siniestrada y entre martes o miércoles se recibirían los dineros de la aseguradora.-

i.- Señala que los PMU, para la comuna, bajó de 50 millones de pesos a 20 millones de pesos. Sobre la materia el Sr. Ramírez indica que pensaba que en el congreso se iba a reunir el Sr. Intendente, junto a los alcaldes y concejales y tratar y analizar la nueva distribución de los recursos, pero no fue así.-

El Sr. Alvarez, manifiesta que el tema se ve complicado, porque los propios alcaldes de la concertación no quieren decir nada por no quedar mal, a excepción del alcalde de Hualañé.-

El Sr. Ramírez expresa que la situación se ve mas complicada, porque en estos momentos existen dos directivas del Capítulo Regional, en donde la DC y la derecha respaldan a la Sra. Fresia Faúndez, desconociendo acuerdos anteriores, donde la presidencia debiera asumirla el Alcalde de Talca Patricio Herrera, quien en estos momentos es apoyado por el PS, PPD y por parte de la DC, es decir los seguidores de Lorensini. Agrega que lo complicado es que nunca se hicieron estatutos para la elección de la directiva, sino que se hacia por acuerdos, los que en estos momentos no son respetados. Existe un sector que esta pidiendo elecciones democráticas y si ello sucede, va a ganar la Sra. Fresia, ya que parte de la DC y la derecha votarían por ella.-

j.- Llegó invitación para el VIII Congreso Nacional, en la ciudad de Santiago, los días 2 - 3 - 4 - 5 y 6 de Julio del año en curso, con un valor de \$ 140.000 por inscripción, mas estadía, pasajes y parte de la alimentación.-

k.- Expresa que se tomó contacto con el Dpto. Jurídico de la Municipalidad de Curicó, para el convenio de las luminarias, pero informaron que el Sr. Alcalde no les había dado ninguna instrucción al respecto.-

l.- Informa que se está licitando a través del Portal de Chile Compra, la adquisición de 20 tiestos de basuras, de los grandes, para instalar en sectores que faltan o son insuficientes.-

En relación a acta N° 17 el Sr. Alcalde señala:

a.- Se encuentra completa la planta docente del Liceo de Hualañé, por lo que no se debieran tener mayores inconvenientes.-

b.- La locomoción para los niños de Placilla se encuentra en vías de solución, para ello se debe hacer una Modificación Presupuestaria, entregando mayores recursos a Educación, de acuerdo a lo conversado en concejo.-

Sobre el particular el Sr. Pucher da a conocer su preocupación porque el furgón de Espinalillo lleva a los niños de Boquil, lo complicado es que traslada a 15 alumnos, lo que es mucho mayor que la capacidad del vehículo. Este servicio lo hacia el año anterior un furgón de transporte escolar. Pide ver la forma como solucionar el problema.-

ll.- Finalmente el Sr. Alcalde informa que llegaron 124 millones de pesos del FCM y el Viernes 11 se estaría pagando el valor de 14 millones de pesos por el terreno para el complejo deportivo y otras cuentas pendientes.-

m.- Se hizo llegar a cada concejal el Informe Presupuestario Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año en curso. Hace ver que es una forma diferente de entregar los antecedentes, la que resulta mas explicativa.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez dice que según el documento llegan 20 millones de pesos más que lo presupuestado, por lo que sugiere ver la forma como comprar terreno del Sr. Miguel Moya.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 34 a Sr. Director Comunal de Educación, en relación a bono de 3 millones de pesos para los No Docentes, ocupación de gimnasio Unión Comercial, vidrios de Esc. Msr. Manuel Larrain y Paradocente del mismo establecimiento.-

Sobre el particular el Sr. Meza señala que hace tiempo que se solicito la reposición de los vidrios del establecimiento y no se ha hecho, el problema es que ahora hace mucho frío para los alumnos.-

El Sr. Fredes por su parte insiste en la necesidad de mas inspectores para el cuidado de los niños, agrega que con el frío juegan a la pelota y quiebran vidrios. El Sr. Alcalde dice que se va a preocupar personalmente de la reposición de vidrios y se va a contratar inspector de patio.-

b.- Memorándum N° 38 a Sra. Directora de Tránsito y Patente, donde se pide notificar a empresa que instaló señaléticas y ver la forma como reponer las que han sacado.-

c.- Memorándum N° 39 a Srta. Directora de Control Interno, mediante el cual se informa de aprobación de informes de Mejoramiento de Gestión Municipal, año 2.006 y así poder cancelar incentivo.-

d.- Memorándum N° 40ª a Srta. Feje de Administración y Finanzas, donde se informa de la asistencia de Concejales a Congreso de Municipalidades a realizarse en la localidad de Duao. En relación al tema el sr. Alcalde cree necesario que para otra oportunidad se debe definir en mejor forma, porque en esta oportunidad se canceló plata demás.-

e.- Oficio N° 1887 de Contraloría Regional del Maule, donde se informa que el contrato de la Srta. Marcia Serrano Williams, ya que las suplencias de los funcionarios municipales, no pueden ser remunerados, por tal motivo el municipio debe dejar sin efecto el nombramiento. Por tanto se esta en estudio la forma de contratación.-

f.- Of. Ord. N° 72 de Sr. Director de Obras, dando respuesta a inquietudes del H. Concejo Municipal, en relación a Puente colgante de Peralillo, para lo cual se va a programar reparación, se va a hacer limpieza en la parte exterior del cementerio, se reparó falla eléctrica en sistema de riego del estadio, sugiere además plantear una propuesta para la situación de los permisos de edificación; Se va a instalar un nuevo depósito de basura en población estadio; da a conocer además que no se dispusieron de recursos para luminarias de Alto de Caone, aunque estaba programado el trabajo.- y Puente de Interior de Villa Los Jardines, será repuesto por la Dirección de Obras.-

g.- Of. N° 84 de Director de Obras, mediante el cual se solicita sancionar la contratación del Proyecto "Construcción de Refugios Peatonales, Hualañé Urbano", a la Constructora SAYMA, de acuerdo a Decreto Alcaldicio N° 501.-

Sobre la materia el Sr. Fredes da a conocer que el Sr. Ramón Núñez Machuca a reclamado por irregularidades en la adjudicación, por lo que solicita poner mayor atención en los procedimientos; agrega que el Sr. Núñez va a hacer presentación a Contraloría Regional.-

El Sr. Alcalde indica que este señor reclama por todo, hace las presentaciones a Contraloría y no ha ganado ninguna. Agrega que estando en cama con licencia, fue a su casa a reclamar porque la nuera había perdido el concurso de Dirección de Control.-

El Sr. Ramírez manifiesta que esta persona reclama cada vez que pierde una propuesta, recuerda que en una oportunidad demandó hasta el Sr. Intendente, por supuesto que se enoja con el Alcalde y Concejales y amenaza con renunciar al partido y no hacerles mas la campaña electoral, situación por lo que ya nadie lo toma en cuenta. Agrega que la diferencia con la empresa SAYMA es la cantidad de metros de construcción que presentan como experiencia y la diferencia es muy grande entre una y otra.-

Consultados los Srs. Concejales, por la propuesta de la Dirección de Obras, se indica:

Sr. Sepúlveda, aprueba la solicitud del D.O.M.-

Sr. Fredes, aprueba lo planteado por el D.O.M.-

Sr. Ramírez, aprueba la adjudicación a SAYMA.-

Sr. Pucher, no aprueba lo solicitado, por cuanto en acta de apertura se indica que a SAYMA le falta un documento y porque estaba en tercer lugar de los oferentes, por tanto debiera quedar fuera de bases, en documento aparece Cristian Retamal, Lupercio Núñez M y después SAYMA.-

Sr. Alvarez, Se pida una explicación de Director de Obras y luego se pronuncia.-

El Sr. Alcalde llama a concejo al Sr. Director de Obras.-

Sr. Meza, Prefiere esperar la presencia y explicación del Sr. DOM.-

Sr. Alvarez, recuerda que esa empresa hizo un compromiso con el tema del pasto y no cumplió y a pesar de eso se le han dado las pegas, eso da mala señal y incluso le parece un tanto extraño.-

El Sr. Pucher clarifica que las bases dicen que la sola falta de un documento, es motivo para dejarlos fuera de base.-

Ingresa el Sr. DOM. Y frente a las interrogantes planteadas, el profesional dice:

Primero desea clarificar que en la licitación de la Construcción de Paraderos Urbanos no existen reclamos y en la Construcción de Paraderos Rurales, se esta en proceso de licitación. En relación al acta señala que existe una observación, pero las actas son diferentes para los dos proyectos y posiblemente se ha considerado equivocadamente y la que se reclama no esta adjudicada.-

Al tenor de la explicación y por tratarse de la Construcción de Paraderos Urbanos, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Adjudicar la propuesta del proyecto "Construcción Refugios Peatonales, Hualañé Urbano", a la empresa SAYMA Construcciones.-

h.- Invitación a Congreso en San Pedro de Atacama.-

i.- Invitación a capacitación de Asoc. Chilena de Seguridad.-

j.- Capacitación para Alcalde y Concejales en la ciudad de Concepción.-

k.- Invitación a seminario sobre vivienda en la ciudad de La Serena.-

4.- Participación Sr. José Castro.-

Es invitado a la sala de concejo el Sr. José Castro G., Encargado eléctrico del municipio, con el propósito de entregar información a los presentes y clarificar dudas con relación al área.-

En primer término el Sr. Castro da a conocer que se trabaja en un proyecto de "Reposición del Alumbrado Público" del sector Rural de la comuna, con un total de 968 centros, lo que permite un ahorro de un 40 % de energía, inversión que según esta determinación se estaría pagando en 2,5 años. El proyecto será presentado al FNDR, por un monto de \$ 191.748.000.-

Agrega el Sr. Castro que muchas de las luminarias se encuentran apagadas, porque por una cuestión de recursos se hace mantención una vez al año, en consideración que debieran ser mínimo tres.-

Seguidamente informa que no existen recursos para la instalación de luminarias al interior de Villa Los Jardines. Comentario que no comparte el Sr. Ramírez, por cuanto en presupuesto se dejaron los recursos para este proyecto, que considera un total de 13 luminarias. Manifiesta que la gente necesita la iluminación ahora y no en el mes de Octubre, como se ha dicho. Tampoco cree en estos ahorros de los que se habla, porque en los trabajos que se han hecho no se producen estas bajas, como el caso del pozo del estadio.-

El Sr. Castro señala que para las 13 luminarias se debe considerar una nueva contratación de energía, mas los gastos operacionales, lo que el proyecto en si tiene un costo total de \$ 2.060.000. La contratación de mas potencia es porque cuando hizo el estudio de consumo el Sr. Carlos Rodríguez, se vio que había un exceso de consumo y esto produjo un ordenamiento, como es el caso del gimnasio San José. Agrega que en el sector de Barba Rubia, Caone, Los Coipos y en El Cobre, donde se accidentó una persona, el año pasado no se hizo mantención, es por ese motivo que se encuentran varias apagadas.-

El Sr. Alvarez señala que el trabajo que hizo Carlos Rodríguez, fue en el sentido de economizar recursos, con un gran sentido profesional.-

El Sr. Alcalde considera que para la materialización del proyecto de las luminarias se debe suplementar la Cuenta de Creación y Mantención de Alumbrado Público.-

El Sr. Pucher indica que además se debe aumentar el consumo de energía.-

El Sr. Castro informa se debe considerar para el año 2.008, las luminarias y el consumo de energía, para le proyecto del puente La Huerta, lo que significa un monto de más menos 1 millón de pesos; además informa que el año pasado se pusieron 13 luminarias en La Higuera, 2 en Pasaje Daza, 2 Pasaje Quitral, 2 Pasaje Cordero en Porvenir y 3 donde Don Talo garrido.-

El Sr. Fredes consulta por luminarias de El Llano de Caone. El Sr. Castro responde que se encuentran consideradas en nuevo proyecto, igual que 13 para Boquil.-

El Sr. Alcalde manifiesta que para el proyecto de las 13 luminarias del Interior de Villa Los Jardines, se debe hacer una Modificación Presupuestaria por \$ 1.600.000.-

El Sr. Ramírez dice no estar de acuerdo con el informe y va a reclamar en todos los concejos, porque no se cumplen los compromisos contraídos.-

Finalmente el Sr. Castro indica que va a hacer el presupuesto para la instalación de luminarias del interior de Villa Los Jardines y presentarlo posteriormente a concejo. Se retira el Sr. Castro agradeciendo al concejo.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

El Sr. Alcalde presenta a concejo solicitud de Modificación Presupuestaria, por un monto de \$ 1.500.000, en donde se Aumentan Cuentas de Egresos, Materiales para Mantenimiento y Reposición", en \$ 500.000 y "servicios Mantenimiento y Reparación de Vehículos", en \$ 1.000.000. Para ello se "Disminuye Cuenta de Ingreso" Arriendo de Maquinaria, en la misma suma.-

Conocidos los antecedentes y con el propósito de mantener en buena forma los vehículos y recuperar la camioneta 2.900, el H. Concejo Municipal, se ACUERDA: aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas, por la suma de \$ 1.500.000.-

El documento se respalda con la firma de los señores concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

6.- Asignación Especial de Programa de Salud.-

Se presenta solicitud de Asignación Especial de Programas de Salud, para los funcionarios Zoila Margarita Rivadeneira Montesinos y Sr. Rodrigo Fernando Toledo Valdés.-

Conocido el documento y como es una asignación del Ministerio, que llega a través de programas especiales de Salud, el H. Concejo Municipal, ACUERDA: Aprobar el beneficio para los funcionarios señalados anteriormente.-

El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

7.- Subvenciones Municipales año 2.007.-

Se hace entrega de Ord. N° 54 de Encargado de Organizaciones a la Comunitarias, donde se adjunta listado de organizaciones postulantes a Subvenciones año 2.007, para el análisis y distribución correspondiente.-

En primer término en Sr. Alcalde recuerda que en Presupuesto Municipal, se consideraron \$ 10.500.000, para subvenciones, de los cuales ya se han comprometido \$ 3.500.000, (1 millón que se entregó al C. D. Arturo Prat, para la organización de su Campeonato Nacional y 2,5 millones que se entregan a C. D. Danich Pérez), estas instituciones deben presentar sus respectivos proyectos, para respaldar la solicitud.-

El Sr. Fredes consulta por la subvención de Bomberos. Se le dice que se dejó para ser entregada a través de la ley que favorece a la Institución Bomberil. Se le sugiere conversar con la Jefe de Finanzas.-

Seguidamente se presenta cada una de las organizaciones participantes, que son:

1.- Centro de acción de la Mujer, San Luis de Barandita, con un monto de \$120.00, con el proyecto "Implementando la Cocina.- SE APRUEBA.-

2.- C. Adulto Mayor Esperanza Renacer, Hualañé, por un monto de \$ 164,240, para el proyecto "Compartiendo nuestros eventos con la comunidad". SE APRUEBA.

El Sr. Ramírez señala que se debe exigir un mayor control, porque estas instituciones hacen muchas actividades durante el año, y frente a la tenencia de Carabineros. Igual control se debe hacer con los cursos del Liceo, en donde al final nadie sabe cuanta plata juntan.-

3.- C. Adulto Mayor Teresa de Jesús, de Porvenir, con la suma de \$ 261.600, para el proyecto "Adquisición de materiales, para manualidades. SE APRUEBA.-

4.- C. Adulto Mayor Esperanza de La Huerta, con \$ 300.000, para el proyecto "Viaje a Curanipe para Recreación", SE APRUEBA.-

5.- C. Adulto Mayor Juan Pablo Segundo Hualañé, \$ 144.000, para el proyecto "bailes diversos (Cueca, Tango, etc.).- SE APRUEBA.-

6.- C. Adulto Mayor, Los Años Dorados de Los Coipos, con un monto de \$ 150.780, para el proyecto "Compra de Vajilla para sede social y preparación de onces para navidad de los socios. SE APRUEBA.-

7.- C. Adulto Mayor, Buena Esperanza, de Barba Rubia, por la suma de \$ 250.000, para el proyecto "Confección de Estandarte y Petos para los Socios y materiales para manualidades. SE APRUEBA.-

8.- Junta de Vecinos Los jardines de Hualañé, por un monto de \$ 500.000, para el proyecto "Limpieza de Fosas Sépticas de las casas de Villa Los Jardines, SE APRUEBA.- El Sr. Meza consulta por proyecto de conexión a alcantarillado de ese sector. El Sr. Alcalde responde que se esta en etapa de diseño.-

9.- J. V. Las Villas Norte, Hualañé, por un monto de \$ 285.850, para el proyecto "Implementación de Cocina". SE APRUEBA.-

10.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con un monto de \$ 500.000, para el proyecto " Gastos administrativos", Los Srs. Concejales consideran mucho el monto solicitado, por lo que se ACUERDA : entregar un aporte de \$ 300.000.-

11.- C. D.- Sangre Joven, Remolino, con un aporte de \$ 306.190, para el proyecto "Una Máquina cortar pasto y 12 planchas de zinc. SE APRUEBA.-

12.- C. D. Rincón Unido, Hualañé, por un monto de \$ 500.000, para "Implementación Deportiva, Rincón Unido", SE APRUEBA.-

13.- Iglesia Pentecostal de Chile, por la suma de \$ 1.200.000, para el proyecto Ayudando a la Infancia Hualañesina y sus familias", SE APRUEBA.-

14.- COANIQUEM, \$ 424,116, para el proyecto "Gastos de insumos clínicos, estadía, alimentación, etc. Se hace presente que por ser una Institución en donde participan niños de Hualañé, SE APRUEBA en lo solicitado, aunque antes no se había entregado tanto recurso.-

En total se van a entregar \$ 4.907.776.-

El Sr. Ramírez pide que se deje en acta que los 2 millones de diferencia excedentes, Se dejen para una Modificación Presupuestaria, para el proyecto de luminarias de interior de Villa Los Jardines. La sugerencia es respaldada por todos los Concejales y Sr. Alcalde.-

El Sr. Alcalde informa que la próxima semana se va a presentar los proyectos FONDEVE, los que al igual que subvenciones se van a entregar en una acto oficial a fines del mes de mayo, en el salón auditorium.-

5.- Hora de Incidentes:

Sr. Sepúlveda:

a.- Pide que se instale un letrero de No Botar Basuras y establecer una multa, en estero que baja por el sector. El Sr. Alcalde dice que le han pedido un cierre perimetral y tubos.-

b.- Solicita hacer los trámites para que el vehículo que llegó al Hospital, para trasladar a las personas que viajan a Curicó para dializarse, se ocupe para este fin y no para que los médicos asistan a reuniones. El Sr. Alcalde informa que se están haciendo las gestiones con el Director del Hospital de Curicó, para ver si se puede coordinar día y hora de atención y se puedan tratar todos a la misma hora y se pueda usar el móvil.-

c.- Da a conocer que el médico de la Posta y que hace rondas médicas, sale con auxiliar, descuidando la posta de La Huerta. Pide que se planifique en mejor forma y utilizar bien los recursos.-

d.- Da a conocer el preocupante caso social de la Sra. Rosa Aravena, quien se encuentra desamparada de la familia, tiene esquizofrenia, mas un pie muy mal, lo complicado es que además se arranca del hospital. El Sr. Alcalde responde que se han hecho algunas gestiones y la única es tratar de internarla en un Centro de San Clemente.-

e.- Informa que en estos momentos se encuentra funcionando los canales Chile Visión y la Red y a cargo de los equipos quedó el Sr. José Castro.-

Sr. Fredes:

a.- Recuerda que solicitó un informe sobre recorridos y costos de la locomoción escolar y no ha tenido respuesta.-

b.- Señala que hace tiempo se planteó el problema de la atención del teléfono de Quilico y que de acuerdo a antecedentes ahora, ya es privado. Pide hacer investigación y buscar una solución.-

Sr. Ramírez:

a.- Pide hacer llegar felicitaciones a la DOM, por el muro construido en estero de la población Carlos Jiménez y por Puente Cimbra.-

b.- Se vea la modificación Presupuestaria para las luminarias de Interior de Villa los Jardines.-

c.- Plantea el problema que se esta creando con las máquinas de juego, ya que son demasiado las existentes y mas encima se están instalando en casas particulares, agrega que tiene antecedentes que ya existen cerca de 25 en Hualañé. Sobre la materia consulta cuántas se encuentran con permiso; señala que ojala no ocurra ningún accidentes, porque en muchas partes no se sabe como se encuentra la instalación eléctrica y por otro lado no se sabe si la DOM tiene autorizado estos locales. Pide una información.-

d.- Se une a la solicitud de buscar una solución para los dializados de Hualañé, pide ver como apoyar a Ventura Cofré con movilización.-

e.- Da a conocer que para postular a subsidios de ampliación o reparación de viviendas, el monto máximo es de 650 UF y no se exige certificado de Viviendas, pudiendo postular todos los meses.-

Sr. Pucher:

a.- - Solicita facilitar la Retro escavadora y camión para sacar tierra de la cancha de Remolino y puedan hacer un drenaje para escurrimiento de aguas.-

c.- Expresa preocupación porque el médico varón que atiende en la posta de La Huerta, ha tenido varias equivocaciones en las recetas de medicamentos y los pacientes han sufrido contradicciones. El Sr. Alcalde pide formalizar la denuncia, ya que es un tema complicado. El Sr. Pucher da los nombres de Yolanda Martínez, Carmen Saavedra Saavedra y otra niña que no recuerda el nombre.-

d.- Denuncia que existe falta de medicamentos en las Postas.-

e.- Coincide con el Sr. Sepúlveda en que se esta sacando un Paramédico de la Posta de Espinalillo, para atender con médico. Al respecto el Sr. Sepúlveda cree que falta un funcionario de este nivel, porque existen varios programas que se deben cumplir y a veces por hacerlo mejor, se despreocupa un sector.-

f.- Pide que en la Posta de Espinalillo se ponga candado a las puerta de acceso y dar mayor seguridad al recinto.-

g.- Da a conocer que en la parte posterior de la Posta de Barba Rubia, falta un muro de contención. Pide su construcción.-

h.- Consulta si la Cuenta Pública debe ser aprobada por el Concejo. Además solicita que para próxima oportunidad se entregue un ejemplar antes a cada concejal.-

i.- Consulta qué pasa con los equipos de radio del municipio, pide preocupación y mantención para la central de radio y cada uno de los equipos de cada uno de los móviles.- Se informa que no están habilitados.-

j.- Insiste en tener el nombre de la persona responsable del informe de actividades municipales de verano y el monto de facturas sin cancelar. Agrega que el documento no coincide con el Informe Presupuestario Municipal.-

k.- Insiste en que el Sr. DAEM. Envíe documento al Sr. Director de la escuela de Quilico, mediante el cual se autoriza a la Junta de Vecinos del sector a ocupar sala para sus reuniones.-

l.- Da a conocer que la situación del teléfono de Quilico, pasa por una cuestión de costos de mantención y se podría entregar a cualquier vecino, pero se debe asumir un costo.-

Sr. Alvarez:

a.- Consulta si se solucionó el problema del arriendo de la cancha de Porvenir. El Sr. Alcalde responde que está hecho el contrato y se va a pagar a través del municipio de Mayo a Mayo, del próximo año, con un costo de \$ 200.000 y mientras se habilite el nuevo complejo deportivo.-

b.- Recuerda que se hizo mención que se iba a pagar el terreno de Porvenir. El Sr. Alcalde dice que se dio la orden a la Directora de Control para pagar antes del Viernes 18 de Mayo.-

c.- Expresa preocupación porque se suspendió una reunión de concejo, sin la presencia del Ministro de fe, agrega que fue un error involuntario y era el alcalde quien iba a informar y al parecer se olvidó.-

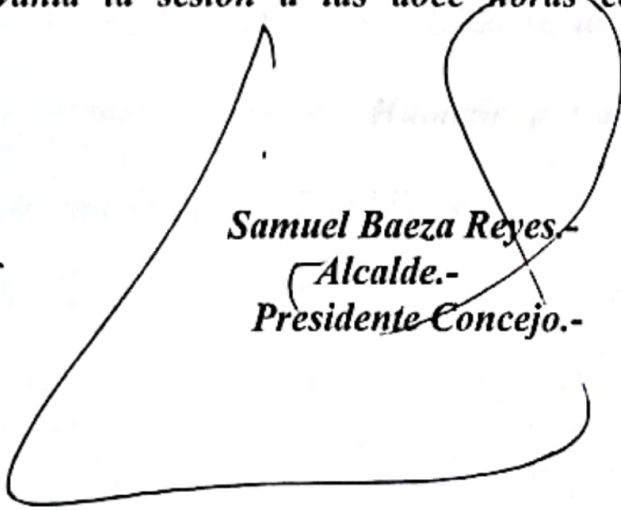
Sr. Meza:

a.- Expresa, también su preocupación por la suspensión del concejo y qué va a pasar.-

b.- Insiste en la necesidad de cambiar el signo de Ceda el Paso, de calle Lautaro con Alcalde Alamiro Díaz.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con diez minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-